

XXI Congreso CUAM- ACMor

Los Testigos presenciales

Autores: Fernando Cortés Giles y David Emanuel Hernández Galindo.

Asesores: Lic. Berenice Jaramillo Pineda y Lina de la Fuente Lora.

Centro Universitario Anglo Mexicano de Acapulco.

Area : Sociales , Humanidades

Antecedentes

Al unirse el derecho y la psicología experimental surge la psicología forense experimental, que se ocupa de resolver los problemas de los abogados, ya que éstos carecen de conocimientos sobre el funcionamiento del cerebro y sobre el comportamiento humano y sus problemas. La psicología del testimonio es una parte de la psicología forense experimental. Esta especialidad surge por la demanda del derecho, ya que los jueces recurren a los psicólogos. Su primera aparición es en E.E.U.U. y tarda bastante tiempo en llegar a España.

Planteamiento del problema:

- ¿Cuáles son los factores que influyen para que los testigos cambien la originalidad de los hechos que ellos presencian?
- ¿Cuáles son los diferentes tipos de variables sobre la exactitud de los testimonios a la hora de un juicio?

Marco Teórico:

En general, al hablar de testigo nos referimos a la persona que ha estado presente y ha visto un acontecimiento. El testimonio es una de las distintas pruebas que pueden plantearse en un juicio. Su validez dependerá de la credibilidad del testigo, que a su vez depende de una serie de factores como la afinidad o enemistad que pueda tener con alguna de las partes. Un caso especial es el del perito, que en algunos casos se considera un testigo no presencial que testifica por su conocimiento en un área o materia técnica. En muchos ordenamientos al perito no se le considera testigo, sino que es una figura diferente y con otro tratamiento. Entre otras diferencias, el trabajo del perito suele ser remunerado.

El estudio de los factores de memoria que afectan a las declaraciones de testigos presenciales es una de las más fructíferas aplicaciones de la Psicología actual. Uno de los principales fenómenos que ha estudiado la psicología del testimonio tiene que ver con las transformaciones que ocurren en la memoria del testigo cuando éste, una vez observado el suceso o delito, entra en contacto con otras informaciones sobre el suceso. El fenómeno de «creación de nuevas memorias» (Loftus y Hoffman, 1989) o de «distorsiones sinceras de la realidad» (Loftus, Korf y Schooler, 1988) ha recibido una considerable atención experimental durante los últimos años, así como un importante debate acerca de los mecanismos psicológicos que pueden explicar este fenómeno.

Objetivo:

- Estudiar el patrón de memoria de los testigos en una situación emocional (una discusión) o neutra, analizando las acciones y detalles para la información verbal y visual que integran el suceso

Hipótesis:

- Si se estudia el patrón de memoria de los testigos en una situación emocional (una discusión) o neutra, analizando las acciones entonces sabremos si la memoria del testigo es completa, precisa u fiable.

Plan de Investigación

Tipo de investigación: Documental

-Lugar: Biblioteca Escolar

-Instrumentos de investigación: Los testigos presenciales

-Programa de actividades: Analizar, identificar, algunos de los trastornos que sufre las personas al presenciar algún delito y cómo influye para atestiguar en contra o a favor en el Juicio.

-Actividad: Examinar si la memoria de los testigos es completa, precisa y fiable se evaluaron el recuerdo, reconocimiento y confianza en la respuesta.

Resultados

El relato del suceso que presencio el testigo puede ser afectado por diversos factores como el uso de algunas drogas del testigo etc. Para conocer si el testigo de verdad hay diferentes tipos de reconstrucción d de los hechos: Reconstrucción

cognitiva del contexto, Recuerdo de los hechos desde diferentes puntos de partida, Recuerdo desde diferentes perspectivas

Conclusiones:

La memoria de los testigos presenciales no es ni completa, ni precisa, ni muy fiable. Sin embargo, los sujetos recuerdan los contenidos más representativos del suceso y tienen cierto control de los hechos ocurridos. Pero, aceptan información probable, aunque falsa, con gran seguridad, haciendo que sus valoraciones sean poco fiables. Pensemos además, que estos problemas pueden acentuarse en casos de delitos reales donde el testigo es interrogado repetidamente, incluso cuando ha pasado cierto tiempo, escucha versiones diferentes del suceso y realiza sus propias elaboraciones motivadas en gran medida por el impacto emocional del acontecimiento, incorporando muchos de esos contenidos a su memoria del suceso. Hechos reales y falsos que son después difíciles de discriminar.

Bibliografía:

<http://es.wikipedia.org/wiki/Testigo>

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=778992>

<http://www.uv.es/revispsi/articulos2.99/2migueles.pdf>